

Resolución
N°292/2018

Acta N°
27/2018

Barros Blancos, 04 de Diciembre de 2018.-

VISTO: que el día Sábado 8 de Diciembre de 2018 se realizará la fiesta de despedida del Concejo Municipal de Barros Blancos en el complejo del Sindicato Médico del Uruguay.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, determinar suma de dinero que se destinará para la realización del evento mencionado

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por: 3/4 Afirmativa; 1/4 Negativa.

- 1) Aprobar la suma de \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos) por concepto de organización de Fiesta de despedida del Concejo Municipal de Barros Blancos para el día Sábado 8 de Diciembre de 2018.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



CLAUDIO BENDO
(CONCEJAL)



Patricia Lizasoain
(ALCALDESA INTERINA)



JORGE ROHBO
(CONCEJAL)